

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 7 de Junio de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 455

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0.50	0.25	0.10
Esquelas mortuorias a una columna,		25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director		50	30	10	8

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. VICENTE ARTEAGA Y GONZÁLEZ

QUE FALLECIO EN GRANADA EL 7 DE JUNIO DE 1902
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Hoy siete del corriente, circulará el Jubileo de las 40 horas en la Parroquia del Sagrario, a devoción de sus hijos. Todas las misas que se celebren en dicho día e iglesia serán aplicadas por el alma del finado. La Misa mayor será a las diez.

Los Excelentísimos y Reverendísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad y Cardenal Obispo de Barcelona, los Excelentísimos e Ilustrísimos señores Arzobispos de Granada, Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Córdoba, Jaén, Guadix y Tarazona, conceden: los dos primeros, 100 días de indulgencia, el tercero, 80, y los demás, 40, a todos los fieles de sus jurisdicciones, por cada acto de piedad, caridad o devoción que practiquen por el alma del finado.

Serenidad de juicio

Objeto de todas las conversaciones, tema de variadísimos comentarios fue la sesión extraordinaria celebrada ayer por la Comisión provincial y jurados, decir, que con rara unanimidad, se aplaudía la gallarda actitud en que se han colocado el señor Gobernador y los señores de la Permanencia.

Pero la unanimidad desapareció al abordar un poco, nada más, en las causas de la reclusión abusiva de los ex-alienados, pues mientras las más vehementes pedían la libertad inmediata, sin nuevos reconocimientos, de los daños de alta en fechas anteriores, y la prisión de todos los que constituyen el armazón provincial, los más juiciosos, sin negar que el hecho constituye una muestra de escandaloso desorden administrativo, sustentaban el criterio de que es absolutamente indispensable una notificación del alta de los reclusos en el Manicomio, cuya sanidad certificó el Profesor facultativo en su día, que pueden haber recaído en su enfermedad (quizás por la misma prolongada enclausuración) y que la instrucción del expediente debe llevarse a cabo sin levantar mano, pero abriendo pública información por un plazo prudencial, donde todo el granadino que posea elementos de juicio para conseguir la justicia en la resolución que se adopte, pueda aportar sin recelos ni preocupaciones, y una vez que se falle el expediente por la Administración provincial, si de él se desprende la comisión de faltas o delitos, que se pase el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, únicos competentes para restablecer la normalidad del derecho lesionado.

Y tan de acuerdo estamos con esta ajena opinión, que preferíendola a nuestro raciocinio, la trasladamos a quienes correspondan, no sea que ahora se quiera matar de boquilla a todo el mundo, y luego concluyamos con un sobreesfuerzo general.

Hay serenidad en el juicio e inflexibilidad en la depuración de responsabilidades.

INCENDIO EN MONTEPRIO NIÑO CARBONIZADO

Comunican de Montefrío que en la noche del día cuatro del corriente mes, se declaró un violento incendio en un cortijo de aquel término, propiedad de don Francisco J. Cañete.

El siniestro destruyó toda la parte alta del edificio, causando la muerte de un niño de ocho años, llamado Antonio Lorca Coca, que prestaba el servicio de portero, quien fue encontrado bajo los escombros completamente carbonizado.

En el cortijo se personó el juez don Paulino Ventura, acompañado del actuario señor Santaella, los que comenzaron a instruir las oportunas diligencias.

El suceso ha causado honda impresión en aquel vecindario.

SERVICIOS PROVINCIALES Una circular

El Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, ha redactado la siguiente importante circular, relacionada con el funcionamiento de las oficinas: "Para el exacto cumplimiento de las determinaciones adoptadas por la Comisión provincial, y en el deseo de esta Vicepresidencia de normalizar el funcionamiento de estas oficinas provinciales, en cuanto esté de su parte, regularizando la tramitación de los expedientes, y haciendo imposible la repetición de hechos dolorosos, que han originado sensibles providencias, y que, sin duda de ningún género, se adoptarían, si preciso fuera, contra cuantos funcionarios, de cualquier categoría, motivaran perturbaciones análogas, por el señor secretario accidental, se dispondrá que el presente decreto-circular se comuniqué a todos los jefes y empleados de las diferentes dependencias provinciales, los que firmarán a continuación de haber quedado enterados de las siguientes obligaciones instrucciones: 1.ª Se reputará falta grave la no asistencia, sin causa debidamente justificada, a las oficinas, durante todas las horas oficiales de despacho.

2.ª Lo será igualmente, considerándose como abandono del cargo, la salida del empleado antes de las horas autorizadas, sin previa licencia del Vicepresidente, o en caso urgente, del Secretario de la Corporación.

3.ª Los oficiales de negociado darán diariamente parte por escrito y bajo su responsabilidad, a la Vicepresidencia, de las novedades de su departamento, incluso de la asistencia y comportamiento de sus subordinados, cuyos partes serán extendidos y entregados al señor secretario, al darse por terminadas las oficinas en cada día. Estos partes serán el primer asunto de que el secretario de cuenta a la Vicepresidencia en el despacho del día siguiente.

4.ª Ningún expediente en trámite, es decir, no fallado por resolución definitiva, podrá permanecer por más de ocho días sin curso.

Cuando el trámite de que penden exija un mayor tiempo para su cumplimiento, bien por la complicación del caso, bien porque se esperen antecedentes de otras autoridades o Corporaciones, etc., el oficial del Negociado quedará obligado a consignar, por medio de diligencia, la causa de la detención, informando a la Vicepresidencia que se dirijan recordatorios a los adoptos otras determinaciones suficientes a remover la dificultad de que se trate.

5.ª Toda comunicación, oficio, decreto, informe, etc., relativos a un expediente, deberán ser unidos al expediente que se reciban en el negociado, y por ningún concepto se permitirá que obren en los expedientes documentos sueltos, falta que se corregirá como grave, en el momento que vuelva a ser observada. Los oficiales de negociado cuidarán de que todo género de documentos que reciban, estén convenientemente registrados y decretados por la Vicepresidencia, llamando la atención de esta en el mismo acto sobre cualquier omisión que note, para que sea subsanada.

6.ª El cumplimiento de los decretos que emanen de la Vicepresidencia, serán ejecutados en el mismo día, y las comunicaciones que de los mismos se deriven, se llevarán a la firma del día siguiente, como plazo máximo.

7.ª Ningún informe que se ordene podrá dilatarse más de ocho días, a contar desde la fecha de su acuerdo. Si no pudiera cumplirse en el indicado plazo, se expresará por diligencia en el expediente, y se dará cuenta de la causa a la Vicepresidencia.

8.ª El señor secretario cuidará de tener en todo momento en su poder, convenientemente reunidos bajo la denominación de Para el acuerdo, cuantos expedientes se encuentren en ese estado, siendo de su exclusiva responsabilidad las deficiencias que en este punto se adviertan, llamando sobre los mismos la atención de la Vicepresidencia al formarse por esta el orden del día para las sesiones de Comisión provincial.

Cura lister

Ayer tarde tuvo lugar en los salones de la Diputación la subasta para adjudicar el servicio de suministro de cura lister al Hospital de San Juan de Dios.

Presidió el acto el señor Fernández Jiménez, asistiendo el diputado señor Hito, el notario señor López Marín y el médico señor Márquez.

Se adjudicó el servicio a la casa A. Sigler Hermanos, de Barcelona, la cual se compromete a facilitar los cien metros de gasa por 34.50 pesetas, y el kilo de algodón por 2.85.

El asunto de los dementes

Con gran actividad continuó ayer el señor Fernández Mir la instrucción del expediente que se le encomendó para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrirse por no haber sido puestos en libertad, dementes que fueron dados de alta por el médico.

El señor Fernández Mir terminará hoy el expediente y con su informe lo entregará al Gobernador civil.

Ha sido encargado interinamente de la Dirección del Hospicio el que lo es del Hospital de San Juan de Dios, don Juan Blancas.

El decano de la beneficencia provincial señor Cifuentes, se ha encargado de la asistencia de los dementes.

Ayer estuvieron en el Hospicio los señores Cifuentes, Alonso, Santos, Vilalobos y Océte, para reconocer a los dementes que fueron dados de alta y que continúan en el establecimiento.

Serán éstos sometidos a observación durante tres o cuatro días y después darán dictamen los señores médicos.

Reconociendo ayer a catorce alienados de los que fueron dados de alta y aunque no formaron juicio exacto del estado de los mismos, parece que los encontraron con las facultades mentales trastornadas.

Oímos decir ayer al señor Gobernador que en cuanto se le entregue el expediente que instruye el señor Fernández Mir, lo estudiará, pasando tanto de culpa a los tribunales ordinarios si encuentra motivo suficiente para ello.

El señor Tejón dice que procederá en este asunto con la mayor energía.

—Los señores Presidente y fiscal interino de la Audiencia conferenciaron ayer y según se nos asegura, acordaron intervenir en el asunto cuando sea oportuno.

Es posible que se nombre un juez especial para que incoe sumario.

ALARMA EN UN TREN

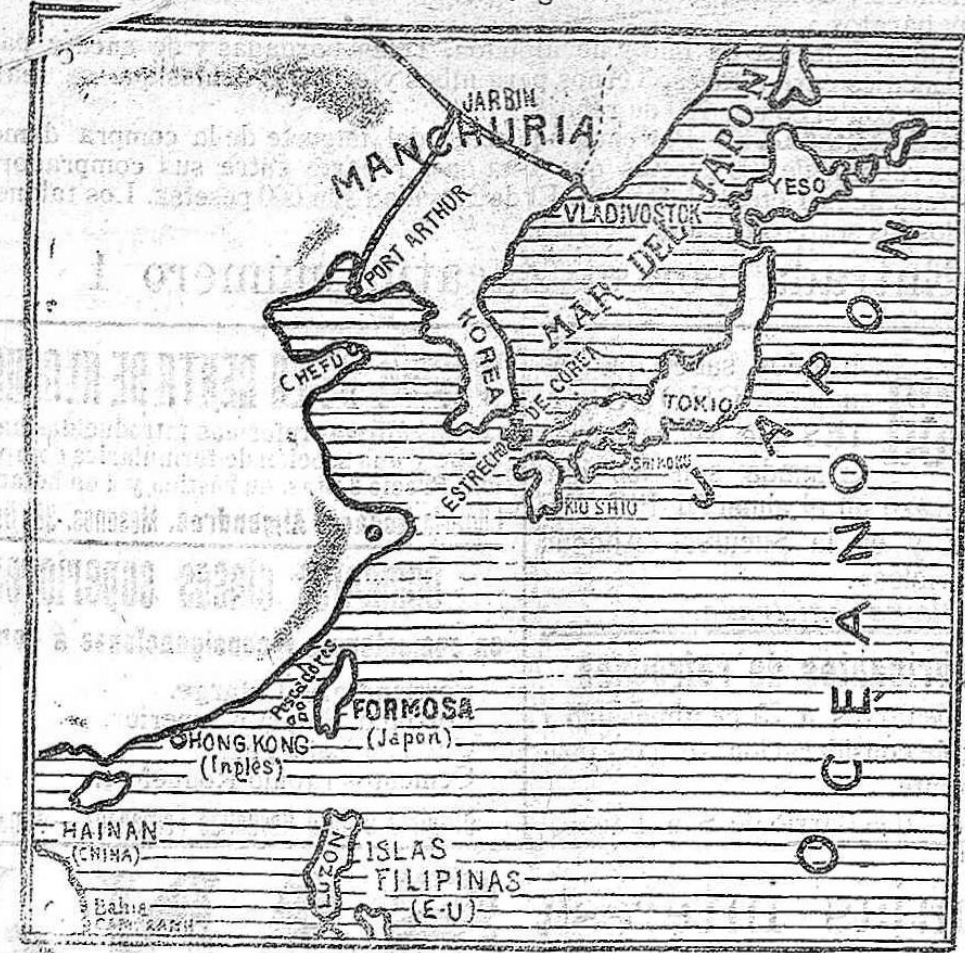
Al llegar ayer a la estación de Atarfe el tren de mercancías que procedente de Loja se dirigía a Granada, observó el maquinista, antes de entrar en el disco, que maniobraba una máquina, con la cual podía chocar si continuaba avanzando.

Llamó a un empleado con objeto de que procurase que la entrada quedara franca, haciendo funcionar al silbato durante algunos minutos.

Los viajeros se alarmaron, creyendo inevitable un choque, arrojándose varios de ellos precipitadamente por las ventanillas.

Resultaron cuatro contusionados, entre ellos don Luis Selarón Villegas.

Los viajeros protestaron de que el jefe de la estación de Atarfe permitiera que la máquina maniobrara se encontrara haciendo maniobra fuera del disco, sabiendo que se acercaba el tren corto.



Estrecho de Corea donde tuvo lugar el desastre naval de los rusos

Los sucesos de ayer FIESTAS DEL CORPUS

Un obrero herido

El albañil Miguel López Pelegrín, de 19 años de edad, se encontraba ayer poniendo tejas en una casa de la plaza de los Lobos, propiedad de don Francisco La Chica.

Perseguido el obrero por las avispas, tuvo la desgracia de caer al suelo desde una altura de tres metros, produciéndose contusiones en el cuerpo, y sufriendo fuerte conmoción cerebral.

Los demás obreros que con Pelegrín trabajaban, lo condujeron al Hospital de San Juan de Dios, donde se personó a los pocos momentos el juez de instrucción del Sagrario, señor Betes, que instruyó las oportunas diligencias.

El lesionado experimentó ayer tarde alguna mejoría.

Un choque

Ayer a las tres de la tarde se dirigía desde las cocheras a la Puerta Real el tranvía número 3, guiado por Francisco Morales.

En el momento en que el tranvía atravesaba por la plaza de la Trinidad, al llegar frente a la posada, salió inopinadamente un carro, propiedad de Antonio Ruiz Morón, y aunque el conductor del tranvía detuvo la marcha con prontitud, no pudo evitar que los vehículos chocasen.

Las mulas fueron derribadas al sue-

lo y el carro despedido a la acera, no ocurriendo un desastre por verdadero milagro.

El mozo de la posada Antonio Manzano, fue atropellado al ocurrir el accidente, resultando con contusiones en la cabeza.

El motor y el carro experimentaron averías de escasa importancia.

Varios heridos

Ayer fue mordido por un perro, en la mano derecha, Antonio Olmo Izquierdo.

Encontrándose ayer en su domicilio de Pinos Puente, Antonio Martínez Morales, fue al retrete, y se le cayó de la faja la pistola, que al chocar en el pavimento se disparó, resultando Antonio herido en el muslo izquierdo.

Ayer tarde fue atropellado por un carro, en el camino de San Antonio, el niño Manuel Valdivia del Pino.

Se produjeron contusiones en las piernas y en el brazo derecho.

Todos estos heridos fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

DESGRACIA EN UN POZO

Comunican de Alquife que el día tres del actual a las nueve y media de la mañana, se encontraban trabajando en el pozo minero denominado «Fortuna», el maestro carpintero José Travel Salinas y los oficiales Diego Martínez Travel y Angel Pleguezuelos Martínez.

Dispuso el maestro que Diego Martínez se colocase en lo alto del pozo para que acercase madera con objeto de renovar la entibación vieja.

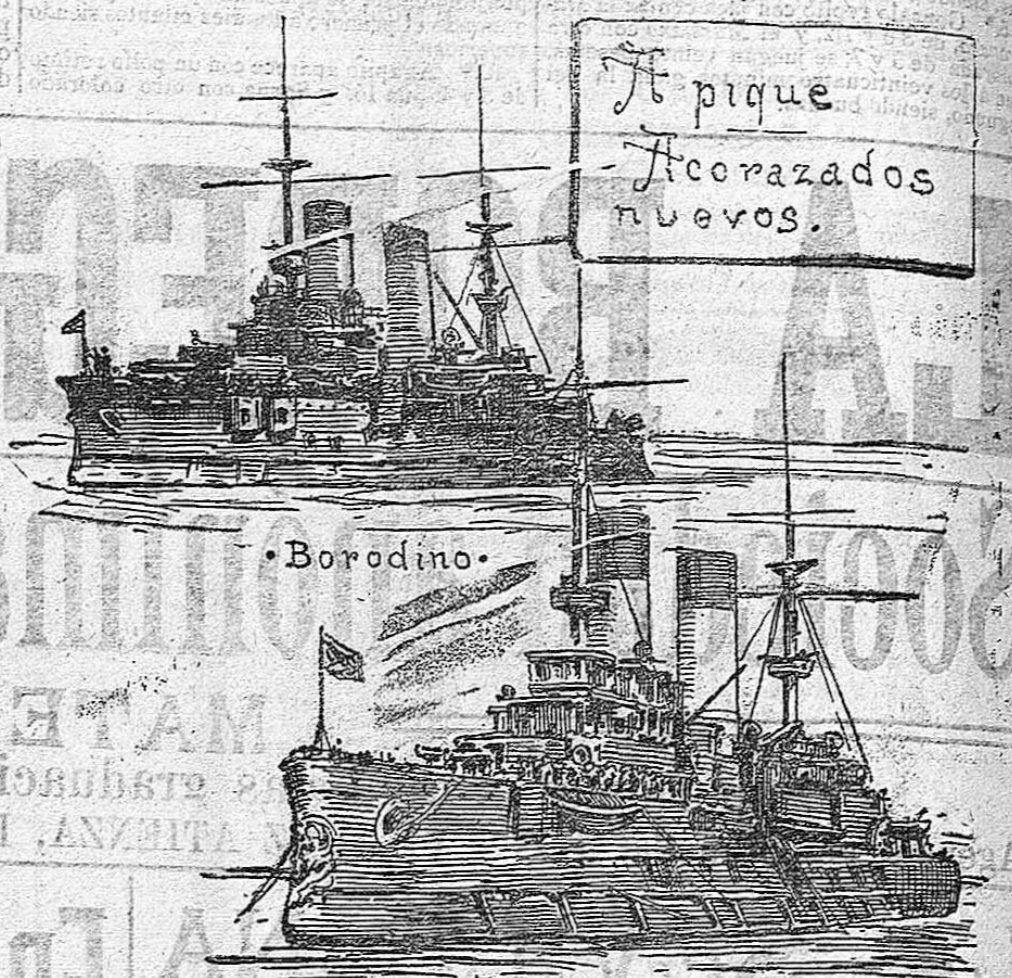
Momentos después de estar ejecutando la faena que se le encomendó, Diego Martínez perdió el equilibrio y cayó rodando por el pozo, resultando con heridas en la cabeza y en la cara, en las regiones frontal y malar, y con contusiones de importancia en casi todo el cuerpo.

El accidentado fue auxiliado inmediatamente por sus compañeros, los cuales lo condujeron al Hospital que tiene establecido en Alquife la sociedad explotadora de las minas.

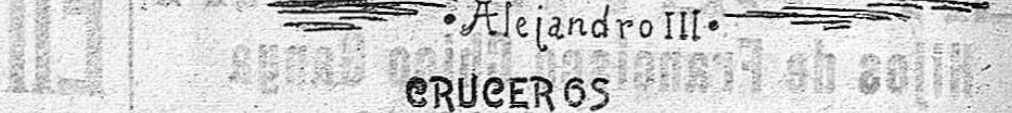
Esta asistencia facultativa al lesionado, el médico don Mariano García Navarrete.

El estado de Diego Martínez Travel es grave.

BUQUES RUSOS PERDIDOS EN EL ESTRECHO DE COREA



Borodino.



Alejandro III.

CRUCEROS



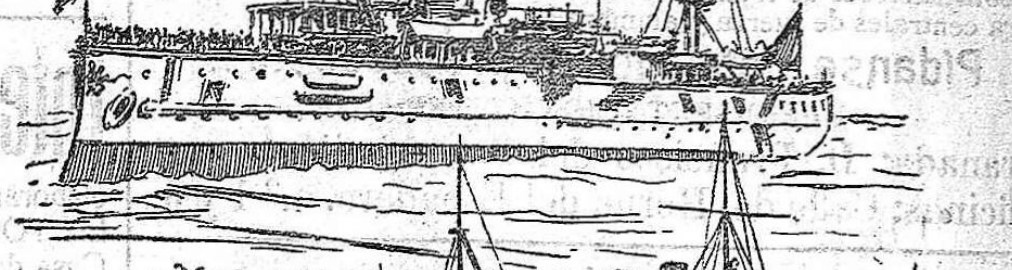
Almirante Najimof.



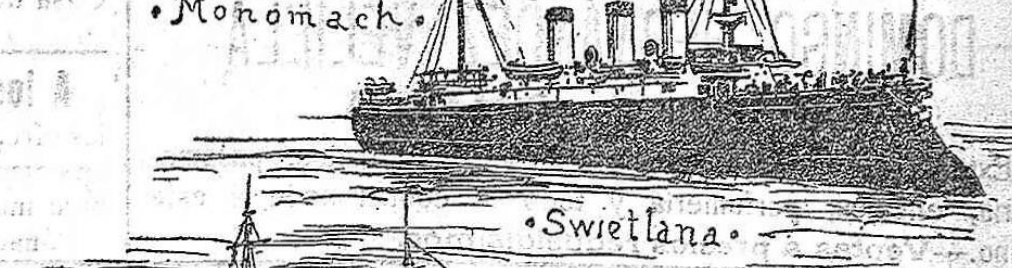
Dimitri Donsky.



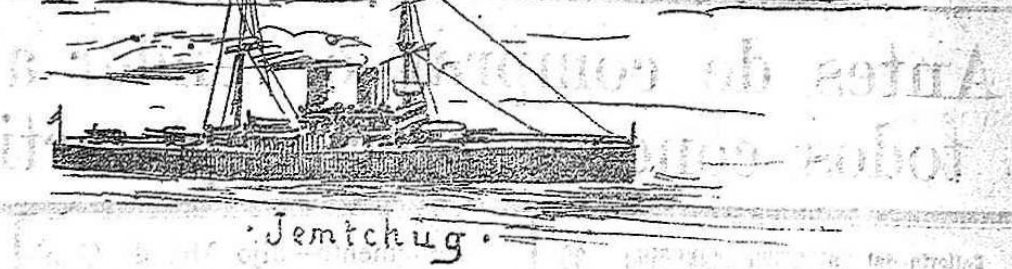
Monomach.



Svetlana.



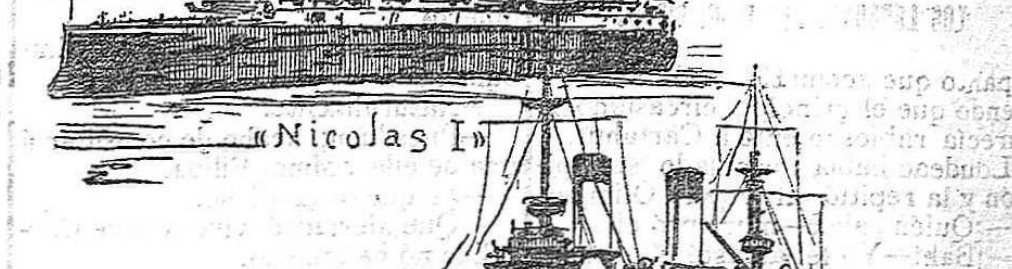
Jemichug.



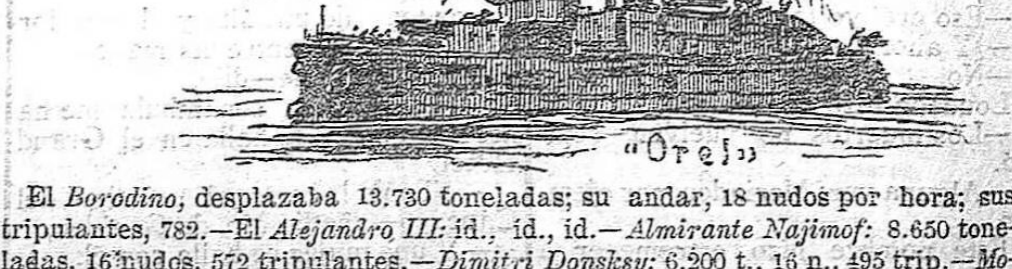
AGORAZADOS NUEVOS APRESADOS



Nicolas I.



Orel.



El Borodino, desplazaba 13.730 toneladas; su andar, 18 nudos por hora; sus tripulantes, 782.—El Alejandro III: id., id., id.—Almirante Najimof: 8.650 toneladas, 16 nudos, 572 tripulantes.—Dimitri Donsky: 6.200 t., 16 n., 495 trip.—Monomach: 5.750 t., 17 n., 493 trip.—Svetlana: 3.800 t., 20 1/2 n., 402 trip.—Jemichug: 3.050 t., 24 n., 334 trip.—Nicolas I: 4.800 t., 15 n., 621 trip.—Orel: 13.730 t., 12 nudos, 782 trip.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Viajes de Alfonso XIII

En la Catedral de Westminster. Con los duques de Connaught. Oraciones.

Madrid 6.—Comunican despachos de Londres que esta mañana visitó el Rey don Alfonso XIII la Catedral católica romana de Westminster.

El monarca estuvo largo tiempo en el templo, examinándolo detenidamente.

Después marchó el Rey a Clarence House, residencia de los duques de Connaught, donde fué obsequiado con un espléndido lunch.

El Soberano español fué aclamado en las calles de Londres.

Precauciones contra los anarquistas. El tiempo. Los cinematógrafos.

Madrid 6.—Advierten despachos recibidos de Londres que las autoridades de aquella capital han adoptado las más escrupulosas precauciones contra los anarquistas, á causa del viaje á dicha ciudad del Rey don Alfonso XIII.

La policía ejerce una exquisita vigilancia cerca de todos los que juzga sospechosos.

Además, practicanse incansables registros en los subterráneos de la capital y en los equipajes de los viajeros.

El público presencia el paso de los cortejos oficiales, separado de éstos por una doble fila de agentes de policía.

El tiempo continúa lluvioso en Londres.

Terminan manifestando los despachos aludidos que anoche fueron aplaudidísimos los cinematógrafos que presentaban vistas del viaje del Rey de España.

La boda del Rey

Madrid 6.—Considerase como seguro que antes de salir de Londres, el Rey don Alfonso XIII dejará concertado su matrimonio con una princesa perteneciente á la Real familia británica.

Fiesta militar

Madrid 6.—Notifican despachos de Londres que esta tarde, á las tres, asistió el Rey don Alfonso XIII á una fiesta militar, organizada en su honor, que le agradó mucho.

La infantería y la caballería inglesa, practicaron varias evoluciones, que resultaron muy lucidas.

Unión anglo-hispano-francesa. Las cuestiones de Marruecos.

Madrid 6.—Despachos de Londres recibidos esta tarde, participan que la prensa de aquella capital sigue consagrando afectuosos elogios á España y al Rey don Alfonso XIII.

Los principales periódicos hacen afectuosas indicaciones para que se estreche la unión entre Inglaterra, España y Francia, en lo que se relaciona con los asuntos de Marruecos, juzgando esa unión conveniente para los intereses de cada uno de los países citados.

El Rey y el arzobispo de Londres. Detalles de la visita á la catedral.

Madrid 6.—Nuevos despachos de Londres, detallan la visita hecha por el Rey don Alfonso XIII á la catedral católica de Westminster.

El joven Soberano fué recibido en dicho templo por el Arzobispo de Londres, que rindió al Monarca con agua bendita, conduciéndole, seguidamente y con gran solemnidad, al altar mayor.

El Prelado entregó al Rey un Mensaje, en el que se recuerda que la Capilla del Sacramento de la catedral de Westminster, se debe á los españoles.

Concluye el Mensaje invocando la bendición del cielo para la Real familia española y para España.

Don Alfonso contestó al arzobispo, en inglés, mostrando su gratitud por la cariñosa acogida que se le dispensa, y la esperanza de que su visita á Londres servirá para estrechar los lazos que unen á Inglaterra y España.

Terminó rogando al Todopoderoso que colme de beneficios á Inglaterra y á la cristiandad.

Un incidente. Alarma. Caballos que resbalan y ginetes que se caen.

Madrid 5.—Consignan despachos de Londres que al salir el Rey don Alfonso XIII de la catedral de Westminster, ocurrió un incidente que produjo grandísima aunque momentánea alarma.

Al ponerse en marcha la regia comitiva, varios caballos de la escolta de don Alfonso resbalaron, á causa de la humedad del pavimento de asfalto de las calles, cayéndose los soldados que los montaban.

El ruido que las caídas originaron y el revuelo que se ocasionó entre el público, fueron motivo para que se produjese gran alarma, la cual duró breves instantes, pues la gente hubo de advertir enseguida que lo sucedido no tenía importancia.

Recepción en la embajada española.

Madrid 6.—Notifican despachos de Londres que á las tres de la tarde visitó el Rey don Alfonso la embajada de España en aquella capital, donde fué obsequiado con un thé.

Seguidamente recibió el Monarca á las personalidades, mas salientes de la colonia española y á varias comisiones y corporaciones, que le presentaron expresivos mensajes de bienvenida y adhesión.

A todos les contestó don Alfonso en español, excepto á los delegados de la Congregación de judíos y de la Sociedad de numismática.

Madrid 6.—En los círculos políticos sigue constituyendo el tema preferente de las conversaciones, lo que se relaciona con la jefatura del partido conservador.

Las opiniones son muy encontradas, aunque la mayoría se inclina á creer que casi todos los conservadores que actualmente ostentan representación parlamentaria, acatarán la jefatura del señor Maura.

Los que esto suponen, añaden que hay tres ministros del actual Gabinete partidarios del señor Maura, hallándose dichos ministros, con tal motivo y sobre lo que á este punto se refiere, en desacuerdo con sus compañeros, los cuales estiman que el señor Villaverde reúne excelentes condiciones para desempeñar la jefatura del partido conservador.

Por su parte, y refiriéndose á este asunto, el señor González Besada afirma que todos ministros que forman el actual Gobierno, hallanse completamente identificados con el señor Villaverde.

Entiende, además, el señor González Besada, que los presentes momentos son poco á propósito para ocuparse de proclamaciones de jefatura, pues el jefe de todo Gobierno lo es, si quiera sea circunstancialmente, del partido á quien se confía el Poder.

Contreras Carmona

Madrid 6.—Un periódico indica al exgobernador civil de Granada, señor Contreras Carmona, como candidato seguro en las próximas elecciones que han de efectuarse en el distrito de Lucena, para cubrir la vacante de diputado á Cortes que allí existe.

Miscelánea

De Madrid

Felicitación á la Reina madre.

Madrid 6.—Es probable que el jueves próximo reciba la Reina madre doña María Cristina, á la Diputación provincial de Madrid, que desea felicitar á la augusta dama con motivo de haber resultado ileso el Rey don Alfonso XIII del atentado de que ha sido objeto en París.

Los depósitos del Lozoya. Otro hundimiento.

Madrid 6.—Esta tarde, á las cuatro, desplomáronse 210 columnas de madera que sostenían 22 galerías del primer depósito en construcción del Canal de aguas del Lozoya.

El resto del depósito amenaza ruina.

Por orden de la autoridad judicial no se trabajaba desde ayer en el depósito mencionado.

Debe á tal circunstancia que no hayan ocurrido numerosas desgracias.

Medalla conmemorativa.

Madrid 6.—Se está modelando una medalla internacional, conmemorativa del atentado que los anarquistas han dirigido en París contra el Rey don Alfonso XIII.

En el anverso de dicha medalla aparecerá un ángel con las alas extendidas, defendiendo á don Alfonso y Mr. Loubet.

Los toreros heridos. Cocherito. Machaquito. Chatin.

Madrid 6.—«Machaquito» está mejoradísimo de la herida que sufrió últimamente. Cree que podrá torear el domingo próximo.

«Cocherito de Bilbao», aunque sufre grandes dolores, ha mejorado también. Esperase que podrá torear dentro de quince días.

El banderillero «Chatin» ha experimentado algún alivio, pero la gravedad no ha desaparecido.

Del Extranjero

Dimisión de Delcassé. Crisis total en Francia.

Madrid 6.—Telegramas de París anuncian que es muy posible dimita

hoy su cargo de ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé.

En el caso de que éste se mostrara vacilante en presentar la dimisión, asegúrase que se planteará la crisis total del ministerio que preside Mr. Rouvier.

Crisis ministerial en Francia. Dimisión de Delcassé.

Madrid 5.—Corroborando lo anunciado en telegrama anterior, llega uno de París diciendo que en el consejo celebrado hoy por los ministros franceses, el de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé, ha presentado la dimisión de dicho cargo.

Se ha encargado interinamente de la cartera de Negocios Extranjeros, el jefe del Gobierno, Mr. Rouvier.

Política reaccionaria en Rusia. Huelga obrera.

Madrid 6.—Un ukase dictado por el Emperador de Rusia Nicolás II, revela que la política interior que se trata de imponer en aquella potencia, será puramente reaccionaria.

Los mismos despachos que transmiten la anterior noticia, aseguran que los jefes de los obreros rusos han acordado la huelga general para el sábado próximo.

Tratado hispano-francés.

Madrid 6.—Asegúrase en París, según despachos de aquella capital, que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé, y el de Estado, de España, señor Villaurruti, han firmado las bases de un tratado, cuyo objeto se ignora.

Huelga de cigarrerías en Orán.

Madrid 7.—Comunican despachos de Orán que las cigarrerías de aquel punto se han declarado en huelga, atacando la fábrica de tabacos.

Entre los huelguistas y la policía ocurrieron violentas colisiones, resultando varios heridos.

Huelga de carreteros en Cetta.

Madrid 6.—Telegrafían de Cetta que los carreteros huelguistas de aquel punto, han levantado barricadas en los puentes, interrumpiendo la circulación.

Se espera en Cetta la llegada de tropas que restablezcan la normalidad.

Rusos y japoneses

Wladivostok bloqueado.

Madrid 6.—Circulan rumores asegurando que los japoneses han establecido el bloqueo contra la plaza de Wladivostok.

La paz. Esperanzas perdidas. Empeño del Czar.

Madrid 6.—Comunican de Washington que, según declaraciones de un diplomático, el presidente de la República de los Estados Unidos, Roosevelt, ha perdido las esperanzas de que termine en plazo breve la guerra que sostienen el Japon y Rusia, pues el Czar se empeña en proseguir la lucha á todo trance.

Buques rusos en Manila. Visita aplazada.

Madrid 6.—Según despachos de Manila, el Comandante naval de aquella plaza ha recibido órdenes para embargar los buques rusos de guerra que allí se han refugiado.

El almirante Enquist ha bajado á tierra para saludar al Gobernador, pero éste no le devolverá la visita hasta que se desarmen los buques rusos.

Pérdidas de los rusos en la batalla naval de Tsushima.

Madrid 6.—Despachos de Londres participan que los rusos experimentaron las siguientes pérdidas en la batalla naval de Tsushima, que libraron los días 27 y 28 de Mayo anterior, las flotas de los almirantes Togo y Rodjestvensky: 1.400 muertos y heridos, 4.600 prisioneros y 3.000 fugados.

Además, encuéntranse enfermos á consecuencia de mareo agudo, muchos hombres.

El Czar y la guerra

Madrid 6.—Notifican despachos de San Petersburgo que el Czar de Rusia hállase decidido á proseguir á todo trance la guerra contra el Japon.

Mediación del Kaiser

Madrid 6.—Despachos de Berlín transmiten la noticia de que aprovechando la circunstancia de hallarse en aquella capital, con motivo de la boda del Kromprinz, los representantes extraordinarios del Japon y Rusia, el Kaiser procurará que se discutan las condiciones en que podría concertarse la paz entre estas últimas potencias.

Los japoneses y la paz

Madrid 6.—Según manifiestan despachos de Tokio, no quieren los nipones que se entablen negociaciones de paz con Rusia, hasta que no ondee la bandera japonesa sobre los muros de Wladivostok.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 78 35 78 35

Fin próximo. 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales.

" E de 25.000 " 78 25 78 25

" D de 12.500 " 78 20 78 20

" C de 5.000 " 78 15 78 15

" B de 2.500 " 78 10 78 10

" A de 500 " 78 05 78 05

G y H de 100 y 200 nominales

En diferentes series. 78 00 78 00

5 por 100 amortizable

Serie J de 50.000 pts. nominales.

" E de 25.000 " 98 00 98 00

" D de 12.500 " 98 00 98 00

" C de 5.000 " 98 00 98 00

" B de 2.500 " 98 00 98 00

" A de 500 " 98 00 98 00

Fin diferentes series. 98 00 98 00

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100. 102 15 102 15

Acciones del Banco de España.

Id. de la Comp. A. de Tabacos.

Id. del Banco Hispanoamericano.

Sociedad General Azucarera española.

Acciones preferentes. 89 00 89 00

Id. ordinarias. 39 50 39 50

Id. obligaciones. 99 00 99 00

PARIS

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés. 91 77 91 15

3 por 100 libras. 99 80 99 82

CAMBIO

Paris á la vista. Francos.

Londres. Libras esterlinas. 31 95 31 87

33 21 33 17

EN CUARTA PLANA

Circo gallico.

Pichones y bolas.

Prueba Oficial.

Registro civil.

Noticias Locales.

Después de brillantes notas en todas las asignaturas de la carrera, se ha licenciado en Derecho civil y canónico, obteniendo la calificación de sobresaliente, nuestro querido amigo don Mariano Aviles Zapater.

Felicitemos á tan aventajado joven, deseándole muchos triunfos en el ejercicio de la profesión; haciendo extensiva la enhorabuena á su señor padre, dignísimo magistrado de esta Audiencia.

La guardia municipal ha puesto á disposición del Juzgado del Sagrado, por promover escándalo en la placeta de las Cruces, á Carmen Serrano Ontiveros y Araceli López Ortiz.

Ha conculcado al arresto á María Nieves González, por herir en la cabeza, dándole una pedrada, á Encarnación Yáñez López, niña de diez años, que fué curada en la Casa de Socorro.

Don Adelardo Mora y Guarnido, hijo de nuestro buen amigo el profesor de instrucción pública de Montefrío, ha obtenido en los exámenes del preparatorio de Medicina que estudiaba, las notas de sobresaliente con matrícula de honor conseguida en la de Zoología, mediante reñida y honrosa oposición, como premio merecidísimo á su constante aplicación y buen comportamiento.

Nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena á los dos, deseando á tan aprovechado joven consiga aún mejores resultados en los años sucesivos.

Ha obtenido la nota de sobresaliente con premio de honor en la asignatura de latin, primer curso, el estudioso joven don José Mingorance Jaraba, natural de Lanjarón.

En el próximo mes de Septiembre contraerán matrimonio la bellísima señorita Paquita Barrios y el secretario de las oficinas directivas de la Compañía ferroviaria de los Andaluces, querido amigo y paisano nuestro, don Rafael Ariales.

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer 719 comidas y 9 panes decomisados por el juzgado de Abastos.

Anteayer, á las siete de la mañana, al dirigirse el Gobernador militar don Manuel Ortega acompañado del general de brigada don Fernando Serrano y del de Estado Mayor á los ejercicios de tiro al blanco que se están verificando en San Miguel el Alto, resbaló el caballo que montaba el teniente coronel don Rafael Moreno Castañeda, haciendo caer al suelo al ginete que, produciendo erosiones y heridas en la cabeza y en la frente y fuertes contusiones en el cuerpo.

Celebraremos el pronto restablecimiento del herido.

El Gobernador ha aprobado el reglamento de la sociedad «Amistad Granadina».

El arquitecto provincial ha devuelto informado al Gobernador, el proyecto de las obras de reparación del convento de Santa Inés.

El Gobernador civil irá hoy á Belicena, con objeto de inspeccionar la escuela de niñas que ha sido instalada recientemente en los bajos de la casa Ayuntamiento.

Por escandalizar en la vía pública ha ingresado en el arresto municipal, Antonio Burgos López.

Anteayer fué mordido por un perro en la oreja derecha, Fernando Gómez.

Ha quedado terminado el tendido de material para la construcción del travía á las Vistillas.

La Comisión mixta de reclutamiento reclama la presentación, para ser tallado, del mozo del reemplazo de 1905, Manuel García Rodríguez, hijo de Juan y de Ana.

Ayer marchó con dirección á Madrid, Zaragoza y Córdoba, el director general de los tranvías, don Nicolás Escoriza, acompañado de su distinguida esposa.

Esta noche, á las siete y media, celebrarán Junta general los individuos que forman la orquesta y coros de la Sociedad Filarmónica granadina.

En el tren correo de hoy marchará á Ciempozuelos superior de los Hermanos de San Juan de Dios, Fray Leopoldo Bataller, con objeto de asistir al capítulo de la Orden.

El día 3 del actual dió á luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora de don Diego Medina, abogado fiscal de esta Audiencia.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: «Victoria».—Don Miguel rebio, don Manuel Ferreira, don Justino Monteban y Ferreira y Mr. Gino Gari.

«Navio».—Don Rafael Rodríguez, don José Martín, don Antonio Martín, don Jaime Morales, don Francisco Jiménez y don Ricardo Carrillo.

«Paris».—Don Antonio Benedito y señora, don Fernando Martín, don Manuel Manrique, don Desgraciados Maqueda, don Jeronimo Vilas, don Félix Casanova y don Francisco Cervantes y familia.

Ayer llegó á Granada y hoy marchará á Antequera, nuestro distinguido compañero en la prensa, el redactor del «Heraldo» de Córdoba, don Rafael Rodríguez Fernández.

La moscovita algarada producirá en el Japon, aún menor revolución que aquí el agua de Burleta.

Edición completa de El Quijote á una peseta.

Librería Horacio Almedros.

Se traspaasa una acreditada fábrica de gasosas bien situada con todo el material necesario y buena clientela.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Mayo á los números siguientes.

Premio de 100 pesetas al núm. 4.416.

Id. de 50 " 4.584.

Id. de 25 " 4.029.

Principio 5 y San Sebastián 8

El Licor de los Padres Chartreux

Los sucesos últimamente ocurridos en Francia acerca de la expulsión de las órdenes religiosas y en particular de la orden de los Cartujos, han producido en la opinión general un movimiento de unánime expectación y un extraordinario interés hacia aquellos religiosos, estando la atención de Europa y hasta del mundo entero fijada en la actitud que tomarían, y dónde irían á establecerse para continuar la fabricación de sus célebres licores, conocidos universalmente con el nombre de Chartreux. Pero, afortunadamente, no sucedió esto último, y así vió todo el mundo á aquellos Padres dirigirse á España, y fijar su residencia en Tarragona. Por esta razón no habían de faltar personas decididas que los apoyaran en su benéfico empresa y les proporcionaran cuantos medios fueron necesarios para llevarla á cabo cuanto antes, y por este mismo motivo entraron en tratos con la Sociedad anónima «La Unión Agrícola», que, proporcionándoles fábrica y local, les puso al frente de la fabricación como directores técnicos, explotando por su cuenta el negocio, y gracias á esa Sociedad puede hoy día el público volver á saborear el delicioso licor cuya fabricación fué interrumpida en tan mal hora.

Tres clases de productos fabrica actualmente «La Unión Agrícola», en Tarragona, bajo la dirección técnica de los Padres Cartujos, que son: el licor verde, el licor amarillo, que es el de mayor consumo, y el elixir vegetal.

Estos productos se venden al publico en botellas de litro, medio litro, cuarto y octavo de litro. El elixir, para que pueda ser transportado más fácilmente, se vende en un frasco con elegante estuche de madera.

Al establecerse en España los Padres Cartujos, «La Unión Agrícola», hizo registrar, como era natural, sus nuevas marcas, que, en previsión de lo que pudiera ocurrir, se idearon completamente distintas de las antiguas usadas para el licor fabricado en la Grande Chartreuse.

Nada más sencillo que la marca que escogió «La Unión Agrícola», para la distinción de sus productos y que hizo registrar en 52 naciones distintas. «Liqueur fabriquée á Tarragona par les Pères Chartreux», y más abajo: «Preparado por los Padres Cartujos en la fábrica de La Unión Agrícola, Sociedad Anónima, en Tarragona». Para el elixir cambia tan sólo el nombre de «Liqueur»

que se substituye por el de "Elixir Vegetal". La etiqueta amarilla para el licor "amarillo" y verde para el "verde". En el medio hay también un ramo de laurel y una corona.

Fuero estos productos era casi desconocidos antes del año 1849, y solamente el licor verde de la "Luz", como se llamaban, y el elixir vegetal eran objeto de un comercio de escasa importancia, y de consumo casi exclusivo de los alrededores de la Granja de Charrinse. Pero un hecho providencial vino a abrir nuevas puertas para hacer salir el cálido licor de aquellos bosques, donde ninguna carretera había penetrado todavía. En 1849, algunos oficiales de la Armada de Alpujarres, de excursión por las montañas de la Cartuja, vieron obligados a pedir hospitalidad al convento. Agradecidos por la cordial recepción de que fueron objeto, y emocionados por la gran miseria de los religiosos, dijeron al Padre García, que les había hecho probar el licor amarillo: "Padre mío, usted tiene aquí un verdadero néctar, solo le falta la publicidad; desde ahora nos encargamos todos de hacer conocer los licores de la Cartuja; doquier vayamos...". Así cumplieron su palabra y pronto afluyeron los pedidos. El local de la destilería se hizo insuficiente y en 1863 se instaló en el Pórtico, dejando en el Convento solamente la manipulación, que constituye el famoso secreto de la Cartuja.

La fabricación de los licores es lo que constituye el verdadero secreto encerrado en una sala de la fábrica; este es el santuario donde no entra para nada el profano. En este santuario se encuentran debidamente clasificadas todas las plantas e ingredientes que entran en la composición. En un gran laboratorio se hacen las diversas preparaciones, todas ellas complejas y delicadas; para dar una idea de ella basta decir que entran más de doscientos elementos distintos en la composición del elixir y de los licores. A Tarragona llegan los alcoholes fabricados de los mejores vinos, escogidos y destilados con un escrupuloso cuidado. Estos alcoholes están exentos de los graves inconvenientes que tienen los empleados por otros fabricantes y licoristas, que sin miramientos ni escrúpulos de ninguna clase se valen de alcoholes artificiales tan antihigiénicos y perjudiciales, llegando a ser hasta un verdadero veneno. Los alcoholes empleados en la fábrica de Tarragona, como son de calidad superior, mejoran con el tiempo en grandes tinajas, y cuando a través de diversas operaciones y destilaciones se convierten en licor de elixir, se pasan muchos meses antes de ser expedidas para el consumo. Los alcoholes españoles, por su delicadeza extrema, han permitido elaborar un licor superior al que se había elaborado hasta la fecha.

Las propiedades de estos productos son innumerables. El elixir vegetal (65%) no es ciertamente el licor más agradable de los fabricados por los Padres Cartujos, pero es sin discusión el más útil y el más precioso. Su fórmula es muy complicada y su fabricación difícilísima. Debido a los elementos y productos que entran en su composición, algunos de ellos rarísimos y de costosa obtención, posee cualidades inmejorables que explican las verdaderas maravillas operadas cada día por el elixir en los cólicos, apoplejías, indigestiones, mareos, cólera, fiebres palúdicas, y en muchísimos otros casos, en que la prontitud y la gravedad de una fatiga descomulgada la medicina y corren peligro de llevar un fatal desenlace. Es, en fin, inmejorable y no tiene rival para toda clase de indisposiciones.

Son innumerables las cartas y documentos en que constan las curaciones verificadas por el elixir y el agradecimiento de los beneficiados por él. El célebre explorador inglés Stanley declaró hace algún tiempo ante un público numeroso en Londres que no había comprendido ninguno de sus viajes a través del África sin haber hecho antes una gran provisión de este elixir; gracias al que había podido muchas veces salvar la vida a sus compañeros y a sí mismo. Los misioneros franceses, antes de partir para evangelizar las regiones equatoriales, piden siempre que su zafeta esté bien provista de elixir.

El licor verde (55%) es uno de los licores en que el alcohol es más elevado; no obstante, es esencialmente higiénico. Es un intermedio entre el elixir y el licor amarillo; posee todas las propiedades del primero y parte del delicado aroma del segundo. Es el preferido en los países del Norte y sobre todo en Inglaterra. Es mucho más purificado que ninguno, puesto que por medio de ciertas operaciones se quita a los alcoholes empleados, la pequeña parte de cualidades nocivas que podrían contener y que contienen todos los alcoholes, hasta los de vino, y se les hace desaparecer el poco de sabor acre que les podría quedar. Después de la comida el licor verde facilita y hasta asegura una buena digestión. Después de un largo camino, impide el enfriamiento; en todos los casos no ejerce siempre el estómago esta acción pesada que hace decir de ciertos licores que conservan los alimentos en lugar de digerirlos.

Y qué diremos del licor amarillo? No haremos elogios exagerados y solamente deberíamos repetir cuanto se ha dicho y escrito acerca del mismo. Es el rey de los licores. Es el que sobre los demás ha excitado y despertado a los falsificadores.

La pureza con que los Padres Cartujos elaboran el licor amarillo, queda demostrada haciendo notar la perfección con que son equilibrados y armonizados sin fin de aromas, saboreándolos todos sin distinguir ninguno. Este es precisamente el punto más delicado y el blanco de todas las imitaciones. Para su fabricación se han abstenido los Padres Cartujos de emplear todas aquellas plantas más o menos tóxicas o venenosas y de sabor fuerte, que dominan en gran número de licores, desgraciadamente demasiado populares, en que el fabricante se preocupa poco de la calidad del alcohol porque cree que la misma planta mejora o arregla el alcohol. Es muy difícil enumerar todas las plantas que entran en la composición del licor amarillo, pero puede asegurarse que todas las recetas ofrecidas al público o practicadas en las destilerías para hacer licor como el que fabrican los padres Cartujos, se apartan enormemente de la verdad; y que todas las plantas empleadas por estos Padres son medicinales y además están de tal modo dosificadas, que no pueden jamás ser nocivas, cualquiera que sea la disposición en que se encuentre el estómago. Así es que en cualquier momento en que se tome este licor es agradable y produce resultados excelentes. Puesto en pequeña cantidad en el agua fresca constituye una de las mejores bebidas y más higiénicas durante los calores del verano.

Con solo lo expuesto se comprende el valor de estos productos, que se recomiendan por sí solos por las excelentes cualidades de que están dotados; advirtiéndose al público que desconfíe de toda clase de imitaciones aunque sea con marcas más o menos parecidas, ya que el único verdadero es el "Licor fabricado en Tarragona por los Padres Cartujos".

UN INCENDIO

En los tinajos de una finca que posee en Almuñécar don José Romero, se inició un incendio el día 4 del actual a las doce de la mañana. Acabó el fuego en los primeros mo-

mentos grandes proporciones, acudiendo al lugar del siniestro las autoridades y muchos vecinos, en cuanto las campanas hicieron la señal de alarma. Los trabajos para la extinción del fuego duraron una hora, consiguiéndose al fin localizarlo. Las pérdidas materiales ascienden a unas 400 pesetas. Dices en Almuñécar que el incendio se originó casualmente.

"EL PADRE COBOS,"

El primer número de este semanario local, que anteaer vió la luz pública, fue un éxito. El público le dispuso buena acogida y la tirada se agotó rápidamente. Al saludo afectuoso que *El Padre Cobos* dirige a la prensa, correspondemos sinceramente, deseándole que arraigue y viva largos años, al amparo de los favores de la opinión.

VELADA TEATRAL

Los socios del Liceo de obreros de la fábrica del Fargue, celebraron anoche una velada teatral, en el local destinado al efecto.

Se pusieron en escena las obras "Las joyas de la casa" y "Los piropos", que fueron representadas por don José Pecora, don José García, don Aureliano Martín y don Mariano Moreno, y por las lindas señoritas Enriqueta Cerón, Amparo Huete, Teresa Luque, Josefina Serrano, María y Jacoba Rojas, siendo aplaudidas repetidas veces.

Tan agradable velada terminó con un baile, que duró hasta altas horas de la noche.

Dicha sociedad tiene muy adelantados los ensayos de la zarzuela "Marina", la que será representada muy en breve, dada la animación que existe entre los socios y distinguidas jóvenes de esta pintoresca Alquería.

Crimen en Pedro Martínez

Nos participan de Pedro Martínez, que días pasados se cometió un crimen en aquel pueblo.

Los hermanos Antonio, Manuel y José P. Murillo, organizaron un baile en casa de este último, y terminada la fiesta, a las once de la noche, marchó el Antonio con su amigo José María Caballero.

Después de separarse los dos amigos, se dirigió Antonio a su domicilio y llegó cuando hubo a la a la calle del Médico, le salió al paso un sujeto llamado José Navas, quien sin mediar palabras hizo uso de un arma de fuego, disparándole un tiro que le produjo una grave herida en el vientre; a consecuencia de la cual falleció Antonio al siguiente día.

El Juez de Guadix se personó en Pedro Martínez, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Servicios Municipales

El alcalde impuso ayer multa de dos pesetas, por interceptar el paso en la vía pública, al vendedor ambulante Antonio Ruiz López; y de cinco, al cartero Juan Castillo. Puche, por vaciar cascaca en el callejón de los Nogales, junto a la fábrica del gas.

Ha sido requerido don Francisco Jiménez Arévalo, para que haga desaparecer el cascaca de una obra de su propiedad, depositado en los Alamillos. — Se le ha impuesto multa de 5 pesetas a Miguel Sánchez, por vaciar cascaca en en la fábrica del gas, y a Antonio Villanueva (Chilote) por la misma falta que el anterior, en la Gran Vía.

— Ha sido requerido el guarda de la plaza de la Trinidad para que matricule y ponga bozal a un perro de su propiedad, que se dedica a clavar sus dientes en las pantorrillas de los que tienen el "cheroísmo" de pasar por aquel sitio.

Crónica general

El ministro de la Gobernación ha enviado a informe del Gobernador la instancia presentada por doña Amalia Hoyos Jiménez, suplicando se obligue a la Diputación provincial a que abone cantidades que adeuda a don Pedro Martínez Hoyos, como contratista que fué de carreteras de la provincia.

Se han expedido licencias de caza a don José Rodríguez Rodríguez, don Enrique Cuello Jiménez y don Manuel Obregón Teva.

— De uso de armas a don Manuel Sorrahe Quesada, don Gabriel Rosa Hermoso y don Antonio Heredia Córdoba.

Por escandalizar en la vía pública, han ingresado en el arresto Antonio Cruz Gómez, Francisco Peña Aris y Angel García García.

La Superioridad ha ampliado hasta 30 días la licencia que el Gobernador concedió al ingeniero de minas don Manuel Fernández Figares.

Ha sido nombrado guarda particular jurado del cortijo de la Parra, pago de Tarramonta, Emilio Espinola Rodríguez.

El gerente de la sociedad "Eléctrica de la Vega granadina" ha pedido autorización al Gobernador para utilizar un automóvil que guiará don Eduardo Molina Díaz.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro ilustrado compañero en la prensa, el director de *El Eco de Cartagena*, don Obdulio Moncada.

Trabajando en la fábrica "Concepción" del Jenil, el obrero Vicente Hernández Flores, se produjo, al caerle una viga de hierro sobre la mano izquierda, una gran lesión.

Se ha expedido título de bachiller en Artes a favor de don Esteban Llorente Jiménez.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 7.—San Roberto, abad; San Jeremías, monje, y San Pedro, confesor. Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Anja de Mérida, virgen (día 31 de Mayo), con rito doble y color blanco. Credo, Prefacio, Comunicantes y conmemoración de la Ascensión. Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a devoción de los Hijos de don Vicente Arteaga.—Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En el Sagrario, a las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y medio.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay una misa de media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en el Sagrario. Novena.—En honor de San Antonio de Padua, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las seis de la tarde y predica el Padre Izaz, Redentorista.—En San Juan de Dios, a las siete y predica don Melchor Puga López, Capellán del Hospicio provincial.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En las Capuchinas, a las ocho de la mañana. Visita de la Corte de María.—La Divina Pastora, en la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo).

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Lobras ha manifestado al Gobernador que no puede ingresar cantidades por contingente provincial, por que no ha recaudado los impuestos municipales.

—El alcalde de Baza ha nombrado guarda jurado de terrenos de aquella vega a Manuel Hernández.

—El de Cortes y Graena ha solicitado que se le conceda prórroga para ingresar la cuota de contingente provincial.

—Los alcaldes de Montegiclar y Pularianas han dirigido comunicaciones al Gobernador protestando del atentado de que fué objeto en París S. M. el Rey.

—Dicen de Fuente Vaqueros que la enfermedad del sarampión se ha desarrollado en aquel pueblo con caracteres alarmantes.

Actualmente se encuentran enfermos 80 niños.

—Han pasado a informe de la Comisión provincial las ordenanzas municipales formadas por el Ayuntamiento de Píñola.

—El alcalde de Pinos Puente ha nombrado guarda de terrenos de la vega de aquel pueblo a Juan Roman Rivera.

—El alcalde de Cortes ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

—El alcalde de Ugijar ha solicitado autorización del Gobernador civil para abonar cantidades, que se invertirán en obras, sin ajustarse al Real decreto de Enero último.

—El Gobernador civil ha publicado una circular haciendo presente a los alcaldes, concejales y secretarías, cuáles son sus atribuciones.

BORRACHO SUICIDA

En la tarde del domingo último y al cruzar frente al Mercado de cerdos el tranvía número 6, se colocó entre los rieles con el propósito de ser arrollado por el tranvía, un sujeto llamado Juan de Dios Osuna, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

El tranvía detuvo su marcha, y el conductor, Fernando Santoyo, ordenó al curda que se apartase, a lo que este no accedió.

El Osuna dijo que diese marcha, y al obtener respuesta negativa, dirigióse hacia Santoyo y al cobrador, acometiendoles con un almocafre. El primero de estos dio un golpe al borracho, produciéndole una herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para el sábado

Sala de lo civil.—Juzgado de Sanfate: don Antonio Martín con don Eusebio Carrillo Herrera; mayor cuantía. Abogado, señor Fernández Mir; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Cazorla: don Nicolás Quiñones Moreno, con don Juan Gregorio Quiñones y otros, sobre pago de cantidad. Procuradores, señores Carretero y Sedeno; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado del Campillo: contra Rafael Díaz Díaz, por defraudación a la Hacienda. Abogado, señor Collantes; procurador, señor Cano; secretario, señor Mirasol.

Idem: contra Juan Tiscar Frías, por disparo. Abogado, señor López Sáez; procurador, señor Herrera; secretario, señor Mirasol.

Juzgado de Albuñol: contra Segundo Martín y otro, por atentado. Abogado, señor Vigay; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª—Juzgado de Guadix: contra Antonio González Bermejo, por lesiones. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Millet.

Idem: contra Agustín Villalba Herrera, por defraudación. Abogado, señor García y García; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Millet.

Idem: contra Manuel Aparicio Sánchez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Millet.

Causas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Baza: contra Fulgencio Tello López y otro, por lesiones.

Idem: contra Mariano Sánchez Nuevas, por lesiones.

Idem: contra Jacinto Vilchez Cobo, por robo.

Motril: contra Ignacio Chamorro, Ojeda, por lesiones.

Idem: contra José de la Hoz Padial, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Osuna Contreras y otro, por hurto.

Idem: contra José López Montes y otro, por lesiones.

Idem: contra Cristóbal Arcos Berdejo, por contrabando.

Idem: contra Raimundo López Castillo, por estafa.

Idem: contra José Gil Martínez y otro, por atentado.

Idem: contra María del Carmen Martínez, por hurto.

Ugijar: contra Santiago López Fernández, por hurto.

Idem: contra Antonio Ureña Cuesta, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Martín Fernández, por hurto.

Idem: contra José de la Hoz Padial, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Osuna Contreras y otro, por hurto.

Idem: contra José López Montes y otro, por lesiones.

Idem: contra Cristóbal Arcos Berdejo, por contrabando.

Idem: contra Raimundo López Castillo, por estafa.

Idem: contra José Gil Martínez y otro, por atentado.

Idem: contra María del Carmen Martínez, por hurto.

Ugijar: contra Santiago López Fernández, por hurto.

Idem: contra Antonio Ureña Cuesta, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Martín Fernández, por hurto.

Idem: contra José de la Hoz Padial, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Osuna Contreras y otro, por hurto.

Idem: contra José López Montes y otro, por lesiones.

Idem: contra Cristóbal Arcos Berdejo, por contrabando.

Idem: contra Raimundo López Castillo, por estafa.

Idem: contra José Gil Martínez y otro, por atentado.

Idem: contra María del Carmen Martínez, por hurto.

Ugijar: contra Santiago López Fernández, por hurto.

Idem: contra Antonio Ureña Cuesta, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Martín Fernández, por hurto.

Idem: contra José de la Hoz Padial, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Osuna Contreras y otro, por hurto.

Idem: contra José López Montes y otro, por lesiones.

Idem: contra Cristóbal Arcos Berdejo, por contrabando.

Idem: contra Raimundo López Castillo, por estafa.

Idem: contra José Gil Martínez y otro, por atentado.

Idem: contra María del Carmen Martínez, por hurto.

Ugijar: contra Santiago López Fernández, por hurto.

Idem: contra Antonio Ureña Cuesta, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Martín Fernández, por hurto.

Idem: contra José de la Hoz Padial, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Osuna Contreras y otro, por hurto.

Idem: contra José López Montes y otro, por lesiones.

Idem: contra Cristóbal Arcos Berdejo, por contrabando.

Idem: contra Raimundo López Castillo, por estafa.

Idem: contra José Gil Martínez y otro, por atentado.

Idem: contra María del Carmen Martínez, por hurto.

Ugijar: contra Santiago López Fernández, por hurto.

Idem: contra Antonio Ureña Cuesta, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Martín Fernández, por hurto.

Idem: contra José de la Hoz Padial, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Osuna Contreras y otro, por hurto.

Idem: contra José López Montes y otro, por lesiones.

Idem: contra Cristóbal Arcos Berdejo, por contrabando.

Idem: contra Raimundo López Castillo, por estafa.

Idem: contra José Gil Martínez y otro, por atentado.

Idem: contra María del Carmen Martínez, por hurto.

Ugijar: contra Santiago López Fernández, por hurto.

Idem: contra Antonio Ureña Cuesta, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Martín Fernández, por hurto.

Idem: contra José de la Hoz Padial, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Osuna Contreras y otro, por hurto.

Idem: contra José López Montes y otro, por lesiones.

Idem: contra Cristóbal Arcos Berdejo, por contrabando.

Idem: contra Raimundo López Castillo, por estafa.

Idem: contra José Gil Martínez y otro, por atentado.

Idem: contra María del Carmen Martínez, por hurto.

Ugijar: contra Santiago López Fernández, por hurto.

Idem: contra Antonio Ureña Cuesta, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Martín Fernández, por hurto.

Idem: contra José de la Hoz Padial, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Osuna Contreras y otro, por hurto.

Idem: contra José López Montes y otro, por lesiones.

Idem: contra Cristóbal Arcos Berdejo, por contrabando.

Idem: contra Raimundo López Castillo, por estafa.

Idem: contra José Gil Martínez y otro, por atentado.

Idem: contra María del Carmen Martínez, por hurto.

Ugijar: contra Santiago López Fernández, por hurto.

Idem: contra Antonio Ureña Cuesta, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Martín Fernández, por hurto.

Idem: contra José de la Hoz Padial, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Osuna Contreras y otro, por hurto.

Idem: contra José López Montes y otro, por lesiones.

Idem: contra Cristóbal Arcos Berdejo, por contrabando.

Idem: contra Raimundo López Castillo, por estafa.

Idem: contra José Gil Martínez y otro, por atentado.

Idem: contra María del Carmen Martínez, por hurto.

Ugijar: contra Santiago López Fernández, por hurto.

Idem: contra Antonio Ureña Cuesta, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Martín Fernández, por hurto.

Idem: contra José de la Hoz Padial, por lesiones.

Sagrario: contra Juan Osuna Contreras y otro, por hurto.

Idem: contra José López Montes y otro, por lesiones.

Idem: contra Cristóbal Arcos Berdejo, por contrabando.

Idem: contra Raimundo López Castillo, por estafa.

Idem: contra José Gil Martínez y otro, por atentado.

Idem: contra María del Carmen Martínez, por hurto.

Idem: contra Antonio Ureña Cuesta, por lesiones.

Idem: contra Juan Martín Fernández, por hurto.

Idem: contra José de la Hoz Padial, por lesiones.

Idem: contra Juan Osuna Contreras y otro, por hurto.

Idem: contra José López Montes y otro, por lesiones.

Idem: contra Cristóbal Arcos Berdejo, por contrabando.

Idem: contra Raimundo López Castillo, por estafa.

Idem: contra José Gil Martínez y otro, por atentado.

Idem: contra María del Carmen Martínez, por hurto.

Circo gallístico

El domingo 4, se llevaron a efecto catorce peleas, bajo la presidencia de don Diego Blanco, que ofrecieron el resultado siguiente:

1.º Gonzalo presenta un pollo colorado de 3 y 4, púa 18, y el Murciano otro de igual púa, de 3 y 4, púa 17, llamado Confusión; se apuestan quince pesetas, que gana a los 12 minutos el segundo, siendo superior.

2.º Oliveira con pollo jabado y el Murciano con otro paranojo anchos de 3 y 4, púa 18; se juegan quince pesetas, que gana el primero a los diez y nueve minutos, siendo regular.

3.º Repiten los mismos con pollos cenizo cretón, de 3 y 15; púa 18, y 13 y 12, púa 18, respectivamente; se juegan veinticinco pesetas, y a los once minutos las gana el del Murciano, siendo regular.

4.º Modesto aparece con jaca colorada, cuarta, de 3 y 12, y Paco con otra naranja de 3 y 20, y a los diez y ocho minutos gana apunillando, la segunda, las quince pesetas, siendo buenas.

5.º Gonzalo repite con jaca ceniza la Marañera, de 3 y 12, y el Murciano con otra colorada de 3 y 7; se juegan veinte pesetas, que a los veinticuatro minutos gana la del segundo, siendo buenas.

6.º Modesto vuelve con un pollo negro, giro, el de los caramelos, de 3 y 10, púa 18, y García con un cenizo jabado, de iguales condiciones; se apuestan diez pesetas, que a los nueve minutos gana el primero, siendo superior.

7.º El Murciano repite con un pollo cenizo giro de 3 y 4, púa 17, y Gonzalo con otro colorado jabado de iguales condiciones, perdiendo el segundo a los veinticuatro minutos las quince pesetas, resultando regulares.

8.º Herrador con un pollo colorado raspado, y Paco con otro idem de 3 y 12, púa 19 ambos, se juegan quince pesetas y a los veinte minutos gana el primero siendo bueno.

9.º Repite Paco con jaca gira, y Luis con otra ceniza blanca de 3 y 8; las dos se juegan 15 pesetas, ganando la del primero en dieciséis minutos, siendo regulares.

10.º Blesa con pollo colorado de 3 y 5, púa 19, y Gonzalo con otro raspado; se juegan 15 pesetas y a los segundos media pelea perdida a los treinta y cinco minutos.

11.º Repite Blesa con un pollo cenizo de 3 y 12, púa 19, y Botella con otro de 3 y 7, púa 18, cenizo; se apuestan quince pesetas, ganando el primero a los diez minutos siendo superior.

12.º Agapito aparece con un pollo retinto de 3 y 4, púa 16, y Serna con otro colorado de 3 y 4 y 12, se juegan veinte pesetas, que hacen tablas a los veintimínutos, siendo buenos.

13.º Gonzalo otra vez con un pollo cenizo de 3 y 12, púa 18, y Serna con otro colorado de iguales condiciones, perdiendo a los diecisiete minutos las quince pesetas Gonzalo y siendo buenos los gallos.

14.º y última. Agapito vuelve con una jaca colorada cretón de 3 y 8 y 12, y Serna con la Zorra de 3 y 9, haciendo tablas a los veintiseis minutos, y hasta el domingo.

Antón.

Pichones y bolas

El domingo último, a las cuatro de la tarde, se verificó en los Llanos de Armilla la tirada mixta de pichones y bolas que oportunamente anunciamos, y cuyo resultado fue el siguiente:

Tirada a pichones.—Primera: Tomaron parte los señores Guiral, Pérez, Contreras, Pulgar (don J.), Solís, Nestares, Vivar y Andrade, ganando el primero, que de once disparos mató once pichones. El señor Andrade mató diez.

Segunda: Se inscribieron los mismos tiradores, ganando el señor Pulgar (don Joaquín), que mató cinco de cinco.

Tirada a bolas.—Primera: señores Andrade, Pulgar (D. L.), Vivar, Contreras, Pulgar (D. J.), Pérez, Zayas y Nestares. Ganó el señor Pulgar, que de seis disparos, rompió cinco bolas.

Segunda: señores Contreras, Pulgar, Pérez y Nestares. Ganó el último, que rompió dos de dos.

La tarde fue deliciosa, y los tiradores estuvieron animadísimo.

Nótese mucha escasez de pichones. Débese esto al extraordinario consumo que hacen las Sociedades de Tiro, de Madrid, Sevilla y San Sebastián.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer inserta:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo la forma en que ha de prestarse el servicio de Inspección especial de Tribunales y Juzgados.

Gobernación.—Real orden disponiendo se

convoque a oposiciones para la provisión de 1.055 plazas de médicos titulares.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden resolutoria de un expediente de condonación de multa impuesta a la Compañía de Caminos de hierro del Norte de España.

Otra referente a la forma en que el personal facultativo de Ingenieros ha de atender a los trabajos emprendidos con objeto de remediar la crisis obrera.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Reglamento de la policía gubernativa.

Circular del Gobernador civil, dando cuenta del telegrama recibido, del ministro de la Gobernación agradeciendo las demostraciones de cariño que ha tributado Granada a S. M. el Rey con motivo del atentado.

Otra de la misma autoridad llamando la atención de los alcaldes para que pongan esto a la inversión de atribuciones llevadas a cabo por los secretarías municipales.

Edicto autorizando a la alcaldía de Orce para que abone los gastos que ocasionen las obras que se efectúan para dar ocupación a los obreros sin sujeción a las reglas del Real decreto del año 1902.

Anuncio señalando el día 6 de Julio próximo, para que tenga lugar la subasta de

acopio de piedras para la conservación de la carretera de Armilla a Alhama.

Edictos de la Jefatura de minas haciendo saber que por don Enrique Hernández se han solicitado pertenencias.

Otro del vicepresidente de la Comisión provincial, admitiendo la renuncia que hace del cargo el concejal del ayuntamiento de Castilleja, don Nicolás Domínguez.

Otro del alcalde de Ventas de Huelma, anunciando la subasta de arbitrios extraordinarios.

Otro del de Orgiva incluyendo extracto de las sesiones celebradas por aquel ayuntamiento durante el mes de Julio de 1901.

Otro del de Vélez Benadilla dictando prevenciones para la confección del Registro fiscal de edificios y solares de aquel término.

Relación de industriales fallidos por débito de contribución.

Edictos judiciales.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Doña Rosario Moré Agrela.

Juzgado del Salvador.

Nacimientos, 6.

LA BODEGA VINOS LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS

Ventas al por mayor y menor

SERVICIO A DOMICILIO

San Matías, 2 (antigua casa de Simancas)

Sociedad anónima Cros.—Barcelona

FÁBRICAS DE ÁCIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATÓLICOS, 28

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ofrece un extensísimo surtido en toda clase de calzados, especialidad de esta casa, de formas últimos modelos recibidos del extranjero, y clases como acostumbra, de buena duración y a precios muy módicos.

Debido al interés de servir bien a sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

A. E. G.—Thomson—Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

—REPRESENTACIÓN GENERAL—

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

En la realización de SAN JOSÉ

ZACATÍN, NÚM. 1

Se han puesto a la venta, para realizarlos muy baratos, todos los géneros de primera y verano.

Muchos de los artículos se venden con más de un 50 por 100 de rebaja en sus precios, como fácilmente puede comprobarse viendo los géneros.

Gran surtido en telas de color para camisas, vestidos, blusas, batas y baberos; en Cretonas, Percales, Piqués, Muselinas, Batistas, Vichis y Céfiros, en lindos colores y dibujos de novedad.

Completo surtido en Driles para trajes de hombre y niño, todo a precios baratísimos.

Extraordinario surtido en géneros de punto, en Camisetas, Pantalones, Cubrecorsets, Fichús, Toquillas, Chales, Bañadores, Medias y Calcetines de algodón, hilo de Escocia o seda, cuanto se quiera en clases y dibujos de gran novedad.

Hay muchos géneros de éstos que se venden con más de un 50 por 100 de rebaja.

En géneros blancos, cuanto se quiera en hilo o algodón, en Lienzos, Holandas, Mantelerías, Colchones, Colchas, Toallas, Scrivilletas, pañuelos, Perfumería y otros que se realizan muy baratos.

Tiras bordadas, Encajes de hilo y de algodón, Telas bordadas y de encaje para la confección, Encajes para altares, Tornos para albas y otros artículos que se realizan, muchos de ellos con el 50 por 100 de rebaja.

¡NUESTROS REGALOS!—Por cada 5 pesetas del importe de la compra damos un talón para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional. El de Navidad son 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el Zacatín, número 1

Interesa

a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles».

Marca registrada.

A los fabricantes de refrescos

les ofrezco los tarros a 25 céntimos uno y en compras de consideración se hará una baja importante.

Panaderos, 20.—Barrio de San Lázaro.

MANUAL DE LA RENTA DE ALCOHOLES

con las últimas reformas introducidas hasta la fecha y una sección de formularios completísima. Precio 3 ptas. en rústica y 4 en holandesa.

Librería Horacio Almedros. Mesones, 38, Granada.

Cementos clases superiores

en competencia y consignaciones a domicilio

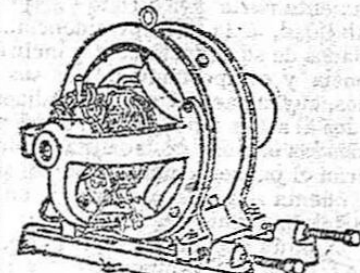
Portland gris Lafarge.

Portland Valentin superior.

Cal Teil Lafarge.

Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse a José Revueltas Fernández.—Almería.



OFICINA TÉCNICA

para toda clase de asuntos industriales

Representación de la CASA OERLIKON DE SUIZA, constructora de maquinaria eléctrica para todas las industrias, transporte y distribución de fuerzas.—Pídanse catálogos y presupuestos.

F. de Castro, Ingeniero E. C. P.

GRAN VÍA, NÚM. 18.—GRANADA

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.

Primas y reservas 45.105.594 ..

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 63

ANTONIO ALARCÓN LÓPEZ

Sucesor de LÓPEZ DIEGUEZ Córdoba.

Cosechero de los famosos y legítimos vinos finos de Montilla. Pedidos en todos los establecimientos bien surtidos.

Representante en Granada, Carlos Rosaen Arteaga, Méndez Núñez, 26 (Antes Navas).

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas.

Daran razón en esta Administración.

No se admiten corredores.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATÍN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 28

PONSON DU TERRAIL

El Señor de la Montaña

TERCERA PARTE DE

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

espanto que acometió a Olimpia sabiendo que el príncipe circasiano se parecía rabiosamente a Cartahut.

Loudeac había formulado su opinión y la repitió al volver Olimpia.

—¿Quién sabe?—murmuró ella.

—¡Bah!—Yo te aplasté el cráneo.

—Eso creí yo también antes.

—¿Y ahora no?

—No.

Loudeac hizo una mueca.

—Los muertos no vuelven—repitió.

—¿Alguna vez? Meriadeac, por ejemplo.

Este nombre hizo estremecer a Loudeac.

—¿Qué hablabas de Meriadeac?

Olimpia contó la visita del escultor Richard, sus pretensiones y la narración exacta del modo como Meriadeac había sido arrojado al mar.

—Felizmente—dijo Mr. de Gonidec—, mi señora cree en las sonámbulas.

—Una de dos—contestó Olimpia—, ó las sonámbulas tienen un poder extraordinario y dicen la verdad, ó mentan. En este caso sólo Meriadeac, vivo, pudo contar lo ocurrido en Plouesnel.

—¿Prefiero creer que Meriadeac ha muerto?

—Entonces creéis en las sonámbulas?

—Naturalmente.

—Pues bien; acabo de consultar a una de ellas, Mma. Filipa.

—¿Y qué os ha dicho?

—Que Meriadeac vive y que Cartahut no ha muerto.

Loudeac dió un salto y el tenedor se le escapó de entre las manos.

—No es posible—dijo.

—Hay más; la sonámbula me ha asegurado que se halla en el Grand Hotel.

—¡Toma! como el príncipe del Cáucaso—añadió Mr. de Gonidec—.

—Y una mujer se halla con él.

—Justo, la princesa Catalina.

—Y hablaban en lengua oriental.

—El retrato es completo—dijo Gonidec frunciendo el entrecejo.

—¿Cómo podrá ser cierto todo eso?

—observó riendo Loudeac.

Su rostro volvió a recobrar la tranquilidad.

—Si así fuese—concluyó Gonidec, no sé lo que pasaría.

—¡Bah!—contestó Loudeac—he visto otras tormentas en mi vida. Dejame almorzar, hijos míos. Veremos después... ó más bien...

—¿Qué?—preguntó Olimpia.

—Es preciso esperar a mañana.

—¿Por qué?

—Porque esta noche vais a la embajada de Rusia y veréis al príncipe, querida.

—Certo.

—Y no os equivocareis.

—Seguramente que no.

VIII

Richard había abandonado a su amigo Raul, seguro de amedrentar a Mme. de Gonidec, diciéndola que Meriadeac no había muerto.

Ya se sabe lo ocurrido.

Richard volvió, pues, al día siguiente con la cabeza baja.

El buen Perdicol había aceptado el ofrecimiento del joven artista, no por él, sino por su querida Fatma.

Raul había pasado el día de la víspera y aquella mañana disponiendo el mueblaje de la habitación.

—Viviremos juntos—le había dicho—, vos no trabajaréis ya, amigo mío, y como soy soltero me tomaréis a pensión.

Raul no pensaba gran cosa en los tres ó cuatro millones que le había prometido Richard.

Como todo artista de talento no soñaba ya en la fortuna.

Pensaba en Fatma, de quien se había enamorado dos días antes.

—¿Por qué no me amarás? Soy joven, tengo gloria y talento, tres cosas que piden las mujeres; ¿será esta niña de ojos de gacela diferente de las demás?

Y ya no se acordaba de que Richard había ido a caza de millones, cuando éste regresó.

—Dios mío—dijo riendo,—vaya una cara que traes.

Y viendo que Richard bajaba la cabeza, añadió:

—Ahora recuerdo que has ido a casa de la vizcondesa.

—Sí.

—¿Y me traes los millones?—preguntó riendo.

—Esa mujer es más fuerte que nosotros—suspiró Richard.

—¿Te ha echado?

—No, me ha recibido con mucha cortesía, y hemos hablado de ti.

—Entonces tienes esos millones.

—No, Olimpia está pronta a devolver, no una parte, sino la totalidad, y como soy soltero me tomaréis a pensión.

Raul no pensaba gran cosa en los tres ó cuatro millones que le había prometido Richard.

Como todo artista de talento no soñaba ya en la fortuna.

Pensaba en Fatma, de quien se había enamorado dos días antes.

—¿Por qué no me amarás? Soy joven, tengo gloria y talento, tres cosas que piden las mujeres; ¿será esta niña de ojos de gacela diferente de las demás?

Y ya no se acordaba de que Richard había ido a caza de millones, cuando éste regresó.

—Dios mío—dijo riendo,—vaya una cara que traes.

Y viendo que Richard bajaba la cabeza, añadió:

—Ahora recuerdo que has ido a casa de la vizcondesa.

—Sí.

—¿Y me traes los millones?—preguntó riendo.

—Esa mujer es más fuerte que nosotros—suspiró Richard.

—¿Te ha echado?

—No, me ha recibido con mucha cortesía, y hemos hablado de ti.

—Entonces tienes esos millones.

—No, Olimpia está pronta a devolver, no una parte, sino la totalidad.

—Sin embargo, tengo una idea—añadió Richard.

—¿Cuál?

—Estoy convencido de que si fueses a visitarla tú...

Raul no respondió y quedó pensativo.

—En efecto—contestó,—no me desagradaría verla.

—¡A esa miserable!—observó Perdicol.

—Es una mujer a quien yo he amado mucho—añadió Raul sonriendo.

—Estoy seguro de que tendrá miedo y transigrirá.

—Yo de nada estoy seguro, pero quisiera hacer una prueba: saber qué impresión me causará esa mujer a quien ya no amo.

Y Raul se acercó a un velador, y tomó un sobre grande.

—¿Veis esto?

—¿Qué es?

—Una invitación para el baile de la embajada rusa.

—Pero eso no tiene relación con lo de Mme. Gonidec—dijo Perdicol.

—Todo lo contrario. Una mujer como Olimpia debe ir a todas partes y estoy seguro de que se hallará esta noche en la embajada.

—¡Ah! es esta noche.

—Sí, y yo iré.